

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS PARA LA REFORMA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE ANCÍN / ANTZIN - FASE I -, SOBRES B "CRITERIOS CUALITATIVOS" Y C "CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS".

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: MARÍA LOURDES IBÁÑEZ SANZ.
VOCAL: JOSUÉ ARZOZ IBÁÑEZ.
VOCAL: FRANCISCO JAVIER SAN MARTIN FERNANDEZ LANDA.
VOCAL: ANDREA ERASO FERNÁNDEZ
VOCAL TÉCNICO: ANTONIO ALEGRÍA EZQUERRA.
VOCAL SECRETARIO: IÑAKI ANDÍA GARCÉS.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ancín / Antzin, se celebró el día 22 de febrero de 2024 a las 13:00 horas, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente a la obra que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretario el titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión, otorgando de conformidad con el pliego las siguientes puntuaciones:

Licitadores	Memoria explicativa	Plan de obra
Florencio Suescun Construcciones SL	20 puntos	5 puntos
Construcciones Zabaleta Burgui SL	20 puntos	3,5 puntos

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ancín / Antzin, se celebró el día 22 de febrero de 2024 a las 13:30 horas, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente a la obra que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretario el titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión, otorgando de conformidad con el pliego las siguientes puntuaciones:

Licitadores	Social	Gta. Comp.	Oferta económica
Florencio Suescun Construcciones SL	10 puntos	10 puntos	39,20 puntos
Construcciones Zabaleta Burgui SL	6,67 puntos	6,67 puntos	40 puntos

A la vista de la suma de las puntuaciones obtenidas en los sobres B y C, la puntuación final es la siguiente:

<u>Licitadores</u>	<u>PUNTUACIÓN TOTAL</u>
Florencio Suescun Construcciones SL	84,20 puntos
Construcciones Zabaleta Burgui SL	76,84 puntos

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa de contratación acuerda proponer al Órgano de contratación la adjudicación de las obras para la reforma de las piscinas municipales de Ancín / Antzin, Fase I, a Florencio Suescun Construcciones SL, con CIF nº B31555642, y domicilio social en Larraga, Ctra. De Estella Tafalla s/n, al ser la empresa con mayor puntuación.

Y siendo las 13:55 horas del del día 22 de febrero de 2024, se levanta la sesión, extendiéndose por mí el secretario la presente Acta.

